

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION, Escultor Viciano, 13

REDACCION, Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OMBEHA

AÑO XXXII

Castellón.—Sábado 15 de Enero de 1910

Núm. 5256

JUVENTUD REPUBLICANA

Todos los lunes, miércoles y viernes á las nueve de la noche, se celebrarán las conferencias-classes de divulgación científica en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, sobre Historia de la Civilización Española, Anatomía-Fisiología é Higiene y Ciencias físicas aplicadas á la construcción.

El presidente, JOSE ESCUDERO. — El secretario, EZEQUIEL APARICI.

ACCION SEDANTE

Todavía á la hora presente, no ha dicho la Provincia una palabra acerca de lo que podrían os llamar la nota calmante del día.

Es el colega en cuestión órgano en esta provincia de la comunidad gobernante, sucursal reverente y obligada de las tendencias y procedimientos mauristas y vocero, por lo mismo, de las doctrinas de orden. ¿Cómo aprecia el periódico *cosiero* el acto de los militares de Madrid? Dígale, si puede decirlo, porque es conveniente que conozcamos su opinión.

Mientras el taimado compañero en la prensa se dispone á complacernos, nosotros seguiremos aplaudiendo la conducta del gobierno que ha venido á ser á modo de un calmante muy necesario y provechoso en las presentes circunstancias.

Indudablemente la energía y seriedad en los de arriba ha traído la paz material en la calle y lo que vale más aún, la paz moral en los espíritus. Es de una suprema conveniencia la conservación de esa paz y para conseguirla de una manera eficaz y duradera, nada más proporcionado que aquellas medidas de rigor que más asustan á los ocultos instigadores de una mala obra, que á los propios malhechores, porque de poco serviría apagar la llama que directamente puede provocar el incendio si no desaparece el rescoldo que puede originar, sin dificultades, la llama devastadora.

En este sentido estimamos nosotros, salvo el parecer de *La Provincia*, muy acertada la medida de la autoridad clausurando el círculo militar de la corte. Si corriendo parejas la acción del ministro de la Gobernación con la del ministro de la Guerra quedasen cerrados á cal y canto unas cuantas docenas de centros reaccionarios cuya textura es, en el fondo, maurista aunque sea varia la forma externa y unos se llaman de Defensa social y otros católicos, no sería flaco el servicio que con ello recibiera la libertad. La acción sedante que lo hecho hasta ahora por Moret y Luque significa y representa, alcanzaría mayores proporciones y aseguraría para más tiempo la tranquilidad de las almas.

Nosotros no influimos, no podemos influir en las determinaciones del gobierno. Representamos una parte de opinión que al gobierno le es hostil aun en los casos en que la salud pública, patrimonio común de todos los españoles, necesita del concurso de todos; pero si nuestro consejo tuviese acogida allí donde se fabrica el rayo de las

grandes resoluciones, no sería, ciertamente, la última medida aconsejada aquella por virtud de la cual quedaban fuera de combate Maura y sus corifeos.

Buen punto de vista

Yo creo que la injuria y la calumnia pueden ser delitos; pero creo también que nunca son menos penales que cuando se cometen por medio de la imprenta. La razón es que la gravedad de la injuria y la calumnia es tanto mayor cuanto menos conocido me sea su origen; pero desde el momento que conozco al calumniador, al injuriante, la injuria y la calumnia pierde mucho de su importancia. Cuando se me ataca en un periódico, tengo el derecho de atacar á mi vez á quien me ataca, tengo el derecho de rebatir la calumnia, tengo el derecho de destruir los ultrajes.

En efecto; la injuria y la calumnia graves, son aquellas que se propalan y se difunden al oído de los ciudadanos sin que yo lo sepa, amenguando mi reputación y mi honra sin que yo pueda conocer al autor, bien para agobiarle bajo el peso de la justicia, bien para destruirle bajo la acción de mi cólera; esas son las graves: las calumnias y las injurias de la prensa, ni las he temido nunca, ni las temo ahora.

Pi y Margall.

POR LA CULTURA

En España tenemos ahora nuestro *kulturkamp*, lucha por la cultura, como la sostuvo Alemania en tiempo de Bismarck. No es aquí el Gobierno el campeón del progreso, como en aquel imperio, sino el pueblo, capitaneado por un puñado de hombres de corazón que le conducen á la batalla.

Indudablemente también á la victoria. El enemigo está desacreditado y sus huestes se hallan minadas por la indisciplina; ya no creen en su causa los propios caudillos. Ha venido tan á menos España bajo la hegemonía monástico-clerical, que el mejor argumento contra ella es su propia obra.

"España lo quiere", diremos parodiando un mote célebre, y de ello dan testimonio la prensa, el mitin, los elegidos del pueblo, todo lo que tiene de más escogido nuestro país. Este necesita y reclama imperiosamente por medio de sus órganos grandes y bien saneadas escuelas, modernos sistemas pedagógicos, materiales de enseñanza á la altura de nuestro tiempo. Pide luz, mucha luz, después del reinado de las tinieblas.

Tales son los términos de la lucha. Por un lado los partidarios del *statu quo* que mantiene en la ignorancia y embrutecimiento, tantos millones de seres humanos y de otra los verdaderos patriotas, los altruistas, que lloran ante el cruel abandono espiritual en que está sumido un pueblo y aspiran á levantarlo al distinguido nivel de que sus cualidades lo hacen digno.

¿Podrán hacerlo sus viejos educadores? Respondan los hechos por las palabras. Todo lo que tiene de negativo los frutos de la educación tradicional lo ofrece hermoso y sonriente en otros países los resultados de otros métodos y otros cultivadores. Lo natural es, entonces, que se introduzcan en España, aplicando al orden social los procedimientos que se emplean en el biológico.

La razón acaba siempre po-

trifunfar en la lucha y vencerá sin duda en la que está librando entre los partidarios de la honrada enseñanza libre y los esclavos del clericalismo.

El eterno problema

En pleno siglo XX se remozca aquel antiguo pleito entablado en el Paraíso entre la sabiduría y la ignorancia, y, como entonces, se resuelve de un modo desfavorable para las ansias de saber. El castigo divino, condensado en la frase de «ganarás el pan con el sudor de la frente», se recargó ahora con los rigores de «purgarás en la cárcel» el horrendo delito de pensar por cuenta propia. Y así, al través de los siglos, se transmite la herencia de pecado y sigue en pie el conflicto planteado en los primeros días del hombre. La ignorancia, sabiamente poezizada con el nombre de pureza en las religiones, se admite como razón de peso y de descargo en delitos y crímenes y acciones repugnantes, en tanto que se reconocen en la sabiduría todas las agraves imaginables y se pena todo lo que supone traición á los hermosos dogmas de la barbarie. Nadie ha ido á la cárcel todavía por no saber leer ni escribir. En cambio, por saber leer y escribir son muchos los que han ido á presidio.

No hemos progresado mucho desde los primeros días del hombre hasta hoy. Entonces, según relatan muy por lo bello los libros sagrados, los legisladores divinos, ganosos de velar por la salud de los hombres, crearon la ley que impedía á las criaturas interesarse en los misterios de la vida. Una leve infracción de nuestros padres nos desheredó de la hermosa vagancia de que hizo Dios gracia á los hombres, y nos condenó á todos á trabajos forzados de por vida. Hoy, aquella ley inexorable, convenientemente modernizada, impone á las criaturas que no piensan, ni profundicen en lo que existe, ni penetren en el misterio de las cosas, ni discutan todo aquello que fué creado por una inteligencia suma, cifra y compendio de la inteligencia de todos los nacidos. Y como ahora trabajar no es un castigo, ni entretenimiento deshonroso, como lo fué en lo antiguo, según las palabras divinas, los que delinquen van á la cárcel y tienen como castigo la vagancia, la hermosa vagancia paradisíaca. Tal es la evolución del original problema.

Las ventajas de la ignorancia sobre la sabiduría son muchas, aun cuando se afirme otra cosa. Con harta razón han puesto los padres de la Iglesia en ese estado que en Teología se conoce con el nombre de pureza la mayor suma de felicidad en el hombre. En nuestra sociedad la ignorancia lo disculpa casi todo, y aún la admiten nuestros jueces como eximente poderosa en delitos, crímenes... Goza de privilegios que nunca se le han otorgado á la sabiduría, sin duda porque es más fácil creer que nuestro prójimo está muy por debajo de nuestro nivel intelectual, que reconocer la superioridad de cota de la inteligencia de un semejante sobre la nuestra. Y como el mundo comenzó su vida planteando este problema, justo es que ahora, después de muchos siglos, siga en pie, é influya para que se nos devuelva á todos á la primitiva vagancia, aun cuando sea dentro de una cárcel.

GUSTAVO.

ALTAMIRA EN AMERICA

El viaje que está realizando por América el sabio catedrático de la Universidad de Oviedo señor Al-

tamira es verdaderamente triunfal.

La prensa de aquellos países reconoce que jamás encontró allí ningún intelectual, por ilustre que fuera, acogida tan entusiástica, ni tan sinceros y expresivos homenajes de admiración y respeto.

Todos los periódicos dedican grandes elogios y se prometen excelentes resultados de su misión educadora, hasta el punto de declarar una importante revista que el señor Altamira «es uno de los más altos exponentes de la cultura intelectual de la madre Patria que ha ido al Uruguay».

La aludida revista de Montevideo añade:

«Sus conferencias en la Universidad de Montevideo y en el ateneo del Uruguay, su conversación amena y erudita con todos nuestros intelectuales, le dan merecido título y puesto de honor entre los hombres más eminentes de nuestro idioma y raza.»

En Méjico se hacían grandes preparativos, á la salida del último correo, para recibir al señor Altamira, quien debia llegar á la capital el día 11 de diciembre.

La circunstancia de haberse adelantado la fecha de la llegada del ilustre viajero impidió á las comisiones oficiales y particulares ir á recibirle á Santa Cruz, como se había proyectado; pero disponíase á marchar á Córdoba, con objeto de acompañarle hasta la capital.

El recibimiento, á juzgar por los preparativos, habrá sido un acto de solidaridad latina y una manifestación elocuente de que donde existe un núcleo de españoles vive y alienta España para rendir culto á sus ilustres hombres.

Según las últimas noticias el señor Altamira se encontraba el 27 de diciembre en Nueva York para presidir el congreso de historiadores americanos.

Su propósito era regresar á Méjico hacia el 10 de Enero.

ALBAÑILES

Las construcciones del hormigón con armazón de hierro poseen una rigidez notable y todas sus partes forman un todo casi imposible de desunir. Una prueba de ello es lo ocurrido en Francia con un depósito de carbón construido con el citado material. Una locomotora descarrilada chocó contra una de las principales columnas y á pesar de quedar destrozada, no se hundió el depósito aunque contenía millares de toneladas de carbón.

En Túnez se ha dado un caso aún más notable. Unos almaceenes que se habían desviado cerca de 25 grados de la vertical, á consecuencia del desmoronamiento de la arena en que se sustentaban los cimientos, se enderezaron cargando la parte levantada y escavando los cimientos, sin que en toda la estructura se abriese una sola grieta. Útil es decir que ninguna construcción de otros materiales hubiera resistido el tratamiento que resistió la de hormigón armado para recobrar la vertical.

UNO MAS

Salillas, el ilustre criminalista, honra de España, ha ingresado como es sabido en las filas republicanas. Gran adquisición para el partido republicano español, es el ingreso de este hombre sabio en la política activa.

Dotado de todas las perfecciones morales, el gran continuador de Concepción Arenal, desoye consejos familiares, sacrifica tranquilidad y bienestar, y se lanza á la vida pública para trabajar, bien como soldado de filas ó bien como

representante de una ciudad, por el triunfo de la verdad, única forma de cimentar sobre sólida base la España moderna, la del mañana.

Este nuevo prosélito, todo talento y bondad, viene con su presencia á robustecer los ideales, á dar esperanzas á los desencantados, aliente á los cansados, apoyo á los que tras de una vida de trabajo político que resultó estéril, se encuentran faltos de energías para proseguir su obra de redención, obra siempre empezada y nunca terminada.

Frescos están en el recuerdo todas las iniquidades cometidas por los conservadores con el gran criminalista en su paso por la dirección de la cárcel modelo madrileña.

Los trabajos de zapa para que aquellas nobles aspiraciones, que eran para él una obsesión, no se convirtiesen en hechos; el recurrir, visto que no surtían efecto en su ánimo las calumnias que propalaban, á medios más contundentes para hacerle desistir de aquella gran idea que iba llevando á la práctica paulatinamente con el beneplácito de los presos, seres racionales como todos, que desean no haber conocido hombre que mejor los tratase ni que más les quisiese.

La bochornosa *tapadera*, conspiración fraguada por los mismos, como especie de ultimatum, y, por último, viendo que todos los esfuerzos eran inútiles, la destitución so pretexto de la asistencia á un banquete, sin color político, por el aquel de que la mayoría de los comensales eran republicanos, son cosas que no se olvidan tan fácilmente.

Nadie mejor que Salillas sabe las trabas y cortapisas que se le ponen á todo el que, ejerciendo un cargo público, desea llevar á la práctica las ideas que su corazón noble y sus pensamientos democráticos le sugiere.

En esta España del siglo XV Salillas, tratando de acometer la reforma penitenciaria, se ha visto envuelto en una red tejida por los que en la sombra trabajaban.

Tal es el hombre que ha llegado al campo republicano, viendo en la forma republicana el único medio de salvar á la patria.

Ayer fué el autor inmortal de los Episodios Nacionales quien, convencido de lo hermoso del lema Eibertad, Igualdad y Fraternidad, se cobijó bajo la bandera republicana.

Hoy es otra gloria española la que pide un puesto en nuestras filas.

¿Qué nos dicen á esto los monárquicos y clericales?

Demófilo Pijuan.

A un periodista

¡Ya estás encarcelado, tras un barratelo...
Te esta bien empleado, por ser Quijotelo...

Si en vez de hacer campaña franca y sincera, te hubieses dado maña de otra manera;

si en vez de haber contado desastres fieros, te hubieses dedicado á hacer «crucecos»;

ó á cobrar, saneada por el Tesoro, la Deuda estampillada pagada en oro;

ó á jugar tus caudales siempre «á la baja», ó á agredir concejales con la navaja;

ó á matar liebres, zorros, y caza buena, ó á repartir socorros con «pasta» ajena;

ó á hacer negocios sanos,

amanos
den.

rios, ec

EL GRADO DE BACHILLER
DIRIGIDA POR
DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADO
CASTELLON

DA
ANA
quien más de ocho
50 por 100. El exc
ará proporcional-
en la cuarta plana
es. (Acta de con-

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OMBENA

Año XXXII

Castellón.—Sábado 15 de Enero de 1910

Núm. 5256

JUVENTUD REPUBLICANA

Todos los lunes, miércoles y viernes á las nueve de la noche, se celebrarán las conferencias-classes de divulgación científica en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, sobre Historia de la Civilización Española, Anatomía-Fisiología é Higiene y Ciencias físicas aplicadas á la construcción.

El presidente, JOSE ESCUDERO. — El secretario, EZEQUIEL APARICI.

ACCION SEDANTE

Todavía á la hora presente, no ha dicho *La Provincia* una palabra acerca de lo que podríamos llamar la nota calmante del día.

Es el colega en cuestión órgano en esta provincia de la *comunidad* gobernante, sucursal reverente y obligada de las tendencias y procedimientos mauristas y vocero, por lo mismo, de las doctrinas de orden. ¿Cómo aprecia el periódico *costero* el acto de los militares de Madrid? Dígame, si puede decirlo, porque es conveniente que conozcamos su opinión.

Mientras el taimado compañero en la prensa se dispone á complacernos, nosotros seguiremos aplaudiendo la conducta del gobierno que ha venido á ser á modo de un calmante muy necesario y provechoso en las presentes circunstancias.

Indudablemente la energía y seriedad en los de arriba ha traído la paz material en la calle y lo que vale más aún, la paz moral en los espíritus. Es de una suprema conveniencia la conservación de esa paz y para conseguirla de una manera eficaz y duradera, nada más proporcionado que aquellas medidas de rigor que más asustan á los ocultos instigadores de una mala obra, que á los propios malhechores, porque de poco serviría apagar la llama que directamente puede provocar el incendio si no desaparece el rescoldo que puede originar, sin dificultades, la llama devastadora.

En este sentido estimamos nosotros, salvo el parecer de *La Provincia*, muy acertada la medida de la autoridad clausurando el círculo militar de la corte. Si corriéndolo parejas la acción del ministro de la Gobernación con la del ministro de la Guerra quedasen cerradas á cal y canto unas cuantas decenas de centros reaccionarios cuya coexistencia es, en el fondo, maurista aunque sea varia la forma exterior y unos se llaman de Defensa social y otros católicos, no sería hace el servicio que con ello recibiera la libertad. La acción sedante que lo hecho hasta ahora por Moret y Luque significa y representa, alcanzaría mayores proporciones y aseguraría para más tiempo la tranquilidad de las almas.

Nosotros no influimos, no podemos influir en las determinaciones del gobierno. Representamos una parte de opinión que al gobierno le es hostil aun en los casos en que la salud pública, patrimonio común de todos los españoles, necesita del concurso de todos; pero si nuestro consejo tuviese acogida allí donde se fabrica el rayo de las

grandes resoluciones, no sería, ciertamente, la última medida aconsejada aquella por virtud de la cual quedaban fuera de combate Maura y sus corifeos.

Buen punto de vista

Yo creo que la injuria y la calumnia pueden ser delitos; pero creo también que nunca son menos penales que cuando se cometen por medio de la imprenta. La razón es que la gravedad de la injuria y la calumnia es tanto mayor cuanto menos conocido me sea su origen; pero desde el momento que conozco al calumniador, al injuriante, la injuria y la calumnia pierde mucho de su importancia. Cuando se me ataca en un periódico, tengo el derecho de atacar á mi vez á quien me ataca, tengo el derecho de rebatir la calumnia, tengo el derecho de destruir los ultrajes.

En efecto; la injuria y la calumnia graves, son aquellas que se propagan y se difunden al oído de los ciudadanos sin que yo lo sepa, amenguando mi reputación y mi honra sin que yo pueda conocer al autor, bien para agobiarle bajo el peso de la justicia, bien para destruirle bajo la acción de mi cólera; esas son las graves: las calumnias y las injurias de la prensa, ni las he temido nunca, ni las temo ahora.

Pi y Margall.

POR LA CULTURA

En España tenemos ahora nuestro *kultur camp*, lucha por la cultura, como la sostuvo Alemania en tiempo de Bismarck. No es aquí el Gobierno el campeón del progreso, como en aquel imperio, sino el pueblo, capitaneado por un puñado de hombres de corazón que le conducen á la batalla.

Indudablemente también á la victoria. El enemigo está desacreditado y sus huestes se hallan minadas por la disciplina; ya no creen en su causa los propios caudillos. Ha venido tan á menos España bajo la hegemonía monástico-clerical, que el mejor argumento contra ella es su propia obra.

«España lo quiere», diremos parodiando un mote célebre, y de ello dan testimonio la prensa, el mitin, los elegidos del pueblo, todo lo que tiene de más escogido nuestro país. Este necesita y reclama imperiosamente por medio de sus órganos grandes y bien saneadas escuelas, modernos sistemas pedagógicos, materiales de enseñanza á la altura de nuestro tiempo. Pide luz, mucha luz, después del reinado de las tinieblas.

Tales son los términos de la lucha. Por un lado los partidarios del *statu quo* que mantiene en la ignorancia y embrutecimiento, tantos millones de seres humanos y de otros los verdaderos patriotas, los altruistas, que lloran ante el cruel abandono espiritual en que está sumido un pueblo y aspiran á levantarle al distinguido nivel de que sus cualidades le hacen digno.

¿Podrían hacerlo sus viejos educadores? Respondan los hechos por las palabras. Todo lo que tiene de negativo los frutos de la educación tradicional lo ofrece hermoso y sonriente en otros países los resultados de otros métodos y otros cultivadores. Lo natural es, entonces, que se introduzcan en España, aplicando al orden social los procedimientos que se emplean en el biológico.

La razón acaba siempre po-

trifundar en la lucha y vencerá sin duda en la que está librando entre los partidarios de la honrada enseñanza libre y los esclavos del clericalismo.

El eterno problema

En pleno siglo XX se remozaba aquel antiguo pleito entablado en el Paraiso entre la sabiduría y la ignorancia, y, como entonces, se resuelve de un modo desfavorable para las ansias de saber. El castigo divino, condensado en la frase de «ganarás el pan con el sudor de la frente», se recargó ahora con los rigores de «purgarás en la cárcel» el horrendo delito de pensar por cuenta propia. Y así, al través de los siglos, se transmite la herencia de pecado y sigue en pie el conflicto planteado en los primeros días del hombre. La ignorancia, sabiamente poetizada con el nombre de pureza en las religiones, se admite como razón de peso y de descargo en delitos y crímenes y acciones repugnantes, en tanto que se reconocen en la sabiduría todas las agraves imaginables y se pena todo lo que supone traición á los hermosos dogmas de la barbarie. Nadie ha ido á la cárcel todavía por no saber leer ni escribir. En cambio, por saber leer y escribir son muchos los que han ido á presidio.

No hemos progresado mucho desde los primeros días del hombre hasta hoy. Entonces, según relatan muy por lo bello los libros sagrados, los legisladores divinos, ganosos de velar por la salud de los hombres, crearon la ley que impedía á las criaturas interesarse en los misterios de la vida. Una leve infracción de nuestros padres nos desheredó de la hermosa vagancia de que hizo Dios gracia á los hombres, y nos condenó á todos á trabajos forzados de por vida. Hoy, aquella ley inexorable, convenientemente modernizada, impone á las criaturas que no piensen, ni profundicen en lo que existe, ni penetren en el misterio de las cosas, ni discutan todo aquello que fué creado por una inteligencia suma, cifra y compendio de la inteligencia de todos los nacidos. Y como ahora trabajar no es un castigo, ni entretimiento deshonroso, como lo fué en lo antiguo, según las palabras divinas, los que delinquen van á la cárcel y tienen como castigo la vagancia, la hermosa vagancia paradisíaca. Tal es la evolución del original problema.

Las ventajas de la ignorancia sobre la sabiduría son muchas, aun cuando se afirme otra cosa. Con harta razón han puesto los padres de la Iglesia en ese estado que en Teología se conoce con el nombre de pureza la mayor suma de felicidad en el hombre. En nuestra sociedad la ignorancia lo disculpa casi todo, y aún la admiten nuestros jueces como eximente poderosa en delitos, crímenes... Goza de privilegios que nunca se le han otorgado á la sabiduría, sin duda porque es más fácil creer que nuestro prójimo está muy por debajo de nuestro nivel intelectual, que reconocer la superioridad de cota de la inteligencia de un semejante sobre la nuestra. Y como el mundo comenzó su vida planteando este problema, justo es que ahora, después de muchos siglos, siga en pie, é influya para que se nos devuelva á todos á la primitiva vagancia, aun cuando sea dentro de una cárcel.

GUSTAVO.

ALTAMIRA EN AMERICA

El viaje que está realizando por América el sabio catedrático de la Universidad de Oviedo señor Al-

tamira es verdaderamente triunfal.

La prensa de aquellos países reconoce que jamás encontró allí ningún intelectual, por ilustre que fuera, acogida tan entusiástica, ni tan sinceros y expresivos homenajes de admiración y respeto.

Todos los periódicos dedican grandes elogios y se prometen excelentes resultados de su misión educadora, hasta el punto de declarar una importante revista que el señor Altamira «es uno de los más altos exponentes de la cultura intelectual de la madre Patria que ha ido al Uruguay.»

La aludida revista de Montevideo añade:

«Sus conferencias en la Universidad de Montevideo y en el ateneo del Uruguay, su conversación amena y erudita con todos nuestros intelectuales, le dan merecido título y puesto de honor entre los hombres más eminentes de nuestro idioma y raza.»

En Méjico se hacían grandes preparativos, á la salida del último correo, para recibir al señor Altamira, quien debía llegar á la capital el día 11 de diciembre.

La circunstancia de haberse adelantado la fecha de la llegada del ilustre viajero impidió á las comisiones oficiales y particulares ir á recibirle á Santa Cruz, como se había proyectado; pero disponíase á marear á Córdoba, con objeto de acompañarle hasta la capital.

El recibimiento, á juzgar por los preparativos, habrá sido un acto de solidaridad latina y una manifestación elocuente de que donde existe un núcleo de españoles vive y alienta España para rendir culto á sus ilustres hombres.

Según las últimas noticias, el señor Altamira se encontraba el 27 de diciembre en Nueva York para presidir el congreso de historiadores americanos.

Su propósito era regresar á Méjico hacia el 10 de Enero.

ALBAÑILES

Las construcciones del hormigón con armazón de hierro poseen una rigidez notable y todas sus partes forman un todo casi imposible de desunir. Una prueba de ello es lo ocurrido en Francia con un depósito de carbón construido con el citado material. Una locomotora descarrilada chocó contra una de las principales columnas y á pesar de quedar destruida, no se hundió el depósito aunque contenía millares de toneladas de carbón.

En Túnez se ha dado un caso aún más notable. Unos almacenes que se habían desviado cerca de 25 grados de la vertical, á consecuencia del desmoronamiento de la araña en que se sustentaban los cimientos, se enderezaron cargando la parte levantada y escavando los cimientos, sin que en toda la estructura se abriese una sola grieta. Inútil es decir que ninguna construcción de otros materiales hubiera resistido el tratamiento que resistió la de hormigón armado para recobrar la vertical.

UNO MAS

Salillas, el ilustre criminalista, honra de España, ha ingresado como es sabido en las filas republicanas. Gran adquisición para el partido republicano español, es el ingreso de este hombre sabio en la política activa.

Dotado de todas las perfecciones morales, el gran continuador de Concepción Arenal, desoye consejos familiares, sacrifica tranquilidad y bienestar, y se lanza á la vida pública para trabajar, bien como soldado de filas ó bien como

representante de una ciudad, por el triunfo de la verdad, única forma de cimentar sobre sólida base la España moderna, la del mañana.

Este nuevo prosélito, todo valiente y bondad, viene con su presencia á robustecer los ideales, á dar esperanzas á los desengañados, aliento á los cansados, apoyo á los que tras de una vida de trabajo político que resultó estéril, se encuentran faltos de energías para proseguir su obra de redención, obra siempre empezada y nunca terminada.

Frescos están en el recuerdo todas las iniquidades cometidas por los conservadores con el gran criminalista en su paso por la dirección de la cárcel modelo madrileña.

Los trabajos de zapa para que aquellas nobles aspiraciones, que eran para él una obsesión, no se convirtiesen en hechos; el recurrir, visto que no surtían efecto en su ánimo las calumnias que propalaban, á medios más contundentes para hacerle desistir de aquella gran idea que iba llevando á la práctica paulatinamente con el beneplácito de los presos, seres racionales como todos, que deefan no haber conocido hombre que mejor los tratase ni que más les quisiese.

La bochornosa *tapadera*, conspiración fraguada por los mismos, como especie de ultimatum, y, por último, viendo que todos los esfuerzos eran inútiles, la destitución pretexto de la asistencia á un banquete, sin color político, por el aquel de que la mayoría de los comensales eran republicanos, son cosas que no se olvidan tan fácilmente.

Nadie mejor que Salillas sabe las trabas y cortapisas que se le ponen á todo el que, ejerciendo un cargo público, desea llevar á la práctica las ideas que su corazón noble y sus pensamientos democráticos le sugiere.

En esta España del siglo XV Salillas, tratando de acometer la reforma penitenciaria, se ha visto envuelto en una red tejida por los que en la sombra trabajaban.

Tal es el hombre que ha llegado al campo republicano, viéndolo en la forma republicana el único medio de salvar á la patria.

Ayer fué el autor inmortal de los Episodios Nacionales quien, convencido de lo hermoso del lema Libertad, Igualdad y Fraternidad, se cobijó bajo la bandera republicana.

Hoy es otra gloria española la que pide un puesto en nuestras filas.

¿Qué nos dicen á esto los monárquicos y clericales?

Demófilo Pijuan.

A un periodista

- ¡Ya estás encarcelado, tras un barratelo...
- ¡Te esta bien empleado, por ser Quijote!
- Si en vez de hacer campaña franca y sincera, te hubieses dado maña de otra manera,
- si en vez de haber contado desastres fieros, te hubieses dedicado á hacer «crucecos»;
- ó á cobrar, sanada por el Tesoro, la Deuda estampillada pagada en oro;
- ó á jugar tus caudales siempre «á la baja»;
- ó á agredir concejales con la navaja;
- ó á matar liebres, zorros, y caza buena;
- ó á repartir socorros con «pasta» ajena;
- ó á hacer negocios sanos,

EL GRADO DE BACHILLER DIRIGIDA POR DON JOSE MARGO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADO CASTELLON

Quen más de ocho por 100. El excará proporcional en la cuarta plana. (Acta de con-

que dan dineros,
ya monte-jerezanos,
ya auucareros,
hoy, luciendo tu talle,
y alta la frente,
irlas por la calle
tan ricamente.
Conste, pues, que tu duelo
no me ha afligido...
Si estás en «la Modela»,
tú lo has querido.

A. JOSÉ VILLEGAS.

LO DE PIGNATELLI

Luque fué al ministerio de la Gobernación con objeto de conferenciar con Meret.

Este se encontraba en compañía de Alba.

Luque refirió á ambos su entrevista con Pignatelli en los siguientes términos:

«A las cuatro y media me encontraba en el despacho del ministerio de la Guerra y me anunciaron la visita de Pignatelli que deseaba verme con urgencia.

Di orden de que pasara inmediatamente y cuando lo hizo manifesté que en su calidad de diputado deseaba mostrarme su extrañeza por haber recibido una orden del capitán general para que se presentase inmediatamente ante su autoridad.

Al oír que invocaba su condición de diputado—continuó Luque—le interrumpí, atajándole en su relato.

Como ministro de la Guerra nada tengo que entender en lo que tenga relación con el cargo de diputado; pero sí sabía que el capitán de caballería don Procopio Pignatelli tenía incumplida desde esta tarde una orden del capitán general.

Pignatelli me replicó: «Como diputado no tengo que obedecer orden alguna de dicha autoridad».

Yo, al advertir que en mi presencia se cometía un flagrante delito de desobediencia á la autoridad superior gerárquica, llamé á un ayudante y le ordené que acompañase arrestado á capitán general al oficial de caballería don Procopio Pignatelli».

Luque agregó que creía que en el correo de Alicante saldría hoy Pignatelli para cumplir en un castillo el arresto que se le ha impuesto.

Pignatelli escribió esta mañana al señor Dato, anunciándole que le habían ordenado constituirse en prisiones militares.

Como diputado le pedía que interviniera y que hiciese efectiva su inmunidad parlamentaria.

Dato aplazó el tomar resoluciones hasta esta tarde, en que sabiendo la detención de Pignatelli, ofició al Gobierno pidiendo que fuese libertado.

Esta tarde, un oficial de Estado Mayor, acompañó á Pignatelli á la cárcel, en donde este quedó incomunicado.

No obstante lo dicho por Luque, créese que Pignatelli cumplirá el arresto que se le ha impuesto, en un castillo de Pamplona.

Al anochecer fué Luque á palacio, en donde permaneció hora y media, conferenciando con don Alfonso.

Al salir negó que sea cierto el rumor de haber sido ordenada la detención de más oficiales.

Los conservadores se muestran indignadísimos por la detención de Pignatelli.

Cierva, el exministro railleur, declaraba ante un grupo de correligionarios que no toleraría el atropello de que fuese detenido un diputado de su partido y que telegrafiaría á Maura informándole de lo que sucedía.

Créese que éste no regresará hasta el domingo.

CRONICA

AVISO IMPORTANTE

Todos aquellos correligionarios nuestros que teniendo derecho á figurar en las listas electorales no aparecen en ellas, deberán inscribirse en la lista abierta al efecto en la conserjería del Centro Republicano, anotando su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domici-

lio actual y si sabe leer y escribir. En el caso de no ser naturales de Castellón deberán hacer constar la población donde nacieron.

Había anunciado *La Provincia urbi et orbi* que el *cosi* se basta y sobra para pelear y triunfar solo contra todos los partidos políticos existentes y ahora pone el grito en el cielo porque el gobernador civil anuncia una sela vacante del distrito Lucena-Viver, en vez de dos.

Hagamos historia. Don José Fabra, diputado por el mencionado distrito, obtuvo un destino en la delegación de Hacienda de Granada y envió su renuncia á don Tiburcio Martín, en términos tales de dureza, que el entonces presidente de la corporación y jefe del partido no se atrevió á que se diera cuenta de ella.

Transcurrió algún tiempo y sobrevino la muerte de don Narciso Simón, coincidiendo con el cambio de gobierno y la derrota de don Tiburcio Martín. Hizo el *cosi* gestiones desesperadas para que el señor Fabra renunciara á su destino y volviera al desempeño de su cargo electivo, y no pudiendo conseguirlo, recabó su primo don Rafael la renuncia, que presentó en la primera sesión del último período, con el buen deseo de que se proveyeran las dos vacantes á un mismo tiempo, dando lugar á la elección de don Tiburcio Martín.

El señor gobernador civil, fiel cumplidor de la ley, ha anunciado la vacante natural é indiscutible de don Narciso Simón, pero no la de don José Fabra porque el cargo es obligatorio y no puede renunciarse, si bien no puede ejercerlo por incompatibilidad.

Y aquí surge la cuestión. La incompatibilidad ha de declararla la diputación previa la instrucción del correspondiente expediente y como este expediente no se ha instruido, ha resultado cogido el *cosi* en la red que él mismo tendió.

Si fuera poderoso y fuerte sería un motivo de satisfacción el anuncio de una sola vacante, pues ello le proporcionaría el gusto de obtener una doble victoria.

Por esta vez ha quebrado el juego y será precisa la resignación.

Hoy es el último día de los señalados por el ayuntamiento para cobrar sin recargos el reparto de consumos, pero como hasta el miércoles no celebrará sesión el cabildo y antes de apremiar hay necesidad de recontar el papel pendiente, podrán aún durante dos ó tres días retirar sus recibos los que aún no lo hubieran hecho.

Diariamente se recaudan más de dos mil pesetas y son en gran número los contribuyentes por pequeñas cuotas los que se apresuran á retirar sus recibos.

A los que cuenten con escasos medios volvemos á aconsejarles que retiren cuando menos el recibo del primer trimestre, pues sabemos que el ayuntamiento se propone seguir muy distinta conducta con los que hayan hecho lo que decimos y los que no hayan respondido al llamamiento de la corporación.

La comisión provincial, en la sesión celebrada ayer tarde, trató los asuntos siguientes:

Presupuesto carcelario del partido judicial de San Mateo.

Reclamación contra las últimas elecciones municipales de Chóvar en la que se pide la incapacidad de uno de los concejales electos.

Recurso contra la capacidad del concejal electo de Begis Matías Castillo Palomar.

Reclamación sobre la nulidad de las elecciones municipales últimamente celebradas en Santa Magdalena.

Informe de la contaduría sobre el arqueo que verificó un delegado del gobernador en la caja del ayuntamiento de Benicarló, del que resultó un déficit.

Así mismo acordó aprobar los remates de las subastas de la carne y aceite para los establecimientos benéficos celebradas el día 30 de Diciembre próximo pasado, y costear por la diputación la carrera del magisterio al asilado en la Casa provincial de Beneficencia, Marín Martínez.

Esta mañana ha vuelto á celebrar sesión la comisión provincial.

Es ya un hecho la celebración en nuestro circo taurino de una magnífica novillada con motivo de la próxima feria de la Magdalena, organizada por distinguidos aficionados de esta capital.

Dicha novillada tendrá lugar el día 6 de Marzo y en ella tomarán parte dos simpáticos novilleros muy aplaudidos por nuestro público, alternando con otro de gran valía y que ha merecido los mayores elogios por sus magníficas faenas durante la temporada última.

La empresa está dispuesta á no regatear gasto alguno para que el espectáculo resulte un acentamiento taurino.

Nos satisface que al fin haya quien se decida á dar esta novillada al menos, pues la corrida tradicional no se celebrará este año por las razones que ya conocen nuestros lectores.

Con motivo de haber sido convocada la elección parcial de un diputado provincial en el distrito de Lucena-Viver, ha empezado en el mismo el período electoral.

El «Boletín oficial» en su número extraordinario reproduce todas las disposiciones relativas á esa clase de elecciones, para que sean estrictamente cumplidas.

Con el objeto de asistir á las sesiones de la Comisión provincial, se encuentra en Castellón nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial don José Beltrán.

Ha llegado á esta redacción el último número de *El Motín*. Este querido colega ha aparecido reformado. En la primera plana lleva una muy notable é intencionada caricatura; su forma es encuadrable y la impresión muy esmerada.

Nos alegran los progresos del colega como cosa propia y felicitamos al respetable Nakens, que al menos ve recompensados sus sacrificios por la idea de progreso con el entusiasmo con que el público lee su periódico.

Hemos de advertir nuevamente á los amigos y corresponsales que nos mandan original, que lo envíen con sobre abierto, pues de lo contrario será difícil que llegue á nuestro poder.

Así lo exige el reglamento de correos.

El tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de delineantes de obras públicas ha sido nombrado en la siguiente forma:

Don Enrique Bartrina, presidente y vocales don Sebastián Gómez Velasco, don Alberto Figueroa y don José Sánchez Granadas.

Para el lunes á las once de la mañana ha sido convocada la comisión de policía urbana y ornato del ayuntamiento.

Se nos ruega volvamos á recordar á los vecinos de la calle de González Chermá, parte comprendida entre las cuatro esquinas y plaza de Castelar, que mañana á las once deben concurrir al salón de sesiones de nuestro ayuntamiento para tratar sobre el alumbrado especial de la mencionada calle.

Se encarece en gran manera la asistencia de todos.

Los cuadros expuestos anoche en el cine de la Paz fueron muy aplaudidos.

Para esta noche se anuncian nuevas y variadas películas.

En el teatro Principal debutaron el notable prestidigitador japonés Yank-Hoe y la aplaudida completista y bailarina «Bella Aygel» que fueron ruidosamente aplaudidos por sus hermosos trabajos.

El público salió del teatro verdaderamente satisfecho.

Esta noche trabajarán nuevos originales trabajos y se exhibirán atractivas películas.

Mañana funcionarán los cines de la Paz, teatro Principal y Ribalta.

En este último cine, se rifarán á la sesión de las seis, una docena de pañuelos blancos para caballero y á la de las nueve una preciosa manta.

Ayer tarde dejó de existir en

esta capital la respetable señora doña Francisca Oscariz, hermana política de nuestro particular amigo don Rafael Gasset.

La finada era por su posición social, excelente trato y relevantes prendas personales, persona que gozaba generales simpatías entre todas las clases sociales de Castellón.

El entierro, que se ha verificado esta mañana, ha sido una elocuente demostración de lo último que decimos, ya que en él se han visto nutridas representaciones de todos los elementos de la capital.

Descanse en paz tan respetable señora y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro dolor.

Se ha dispuesto que las señoras y señoritas auxiliares de Telégrafos, para justificar su parentesco con funcionarios del cuerpo, presenten documentos acreditativos de que son sus esposas, viudas, hermanas, etc., como la partida de casamiento y declaraciones en papel sellado.

Por convenio entre la Red provincial de Guipúzcoa y la compañía Peninsular de Teléfonos que tiene á su cargo el servicio interurbano, podrán celebrarse conferencias desde todas las centrales, y por lo tanto desde Castellón con Eibar, Zarauz, Arpeitia, Ibarra, Hernani, Vergara, Villafranca, Pasajes, Fuenterrabía y Escoriaza, con los cuales podrán también cursarse telefonemas con arreglo á las tarifas ordinarias.

Para las conferencias deberán abonarse 9 50, además de la tasa de una conferencia con San Sebastián, por cada tres minutos ó fracción de ellos.

A fin de evitar quejas y reclamaciones hacemos presente al público que solo los telefonemas dirigidos á direcciones abreviadas, que deben registrarse en la Central, pueden ser entregados en el domicilio del destinatario, caso de no llevar las señas que permitan la entrega sin inquirir dato alguno.

Han sido autorizados para recibir armas y explosivos, Miguel Llisterra, de Montaña, Francisco Arrando, de Onda y Bernat y Vives, de Villafranca del Cid.

El Circo de Cazadores de San Huberto celebrará mañana tirada de palomo en el G. A. y sitio denominado el «Serrada» á las dos de la tarde.

En los kioscos de periódicos de esta ciudad se ha puesto á la venta la última obra del insigne escritor don Benito Pérez Galdós, titulada, «El caballero encantado».

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13, Castellón.

CATARROS, TOS, RESFRÍADOS, se combaten usando el ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

Queso fresco de Burgos. Casa Tárrega.

Notas municipales

Al gobernador civil se le remite para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia la distribución de fondos municipales para el mes actual.

A don Domingo Galefre Gombau se le designa como concejal almotacén para la próxima semana.

Al gobernador civil se le remite para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de diciembre último.

BUCH

DETENIDOS

La policía ha detenido esta mañana á Antonio Ramírez Ramón, Joaquín Pascual Pablo, Joaquín Balaguer Antoni, Miguel Beltrán Sábado y Juan Castelló Seder, autores del escándalo promovido anteanoche en la calle de María Brea, de cuyo hecho nos ocupáramos en el número de anoche.

Por orden del gobernador han ingresado en la cárcel Modelo para cumplir tres días de arresto.

VUELCO

Esta mañana á las once, ha volcado en la plaza de María Agustina el carro que conducía un criado de don Gaspar Juan Gil, cogiendo al referido criado y ocasionándole algunas contusiones de escasa importancia.

ONDA.—HURTO

De la casa de campo propiedad de don Juan Gaudiet desapareció días pasados una escopeta. Esta escopeta fué adquirida después por el vecino Francisco Asís Miralles que la compró á un sujeto desconocido por la cantidad de 20 pesetas.

Se practican gestiones para averiguar el paradero del mencionado sujeto.

ALCALA.—HURTO

En el cuartel de la guardia civil se presentó Juana Rubio manifestando que su vecina Lucía Adell, serían sobre las once había denunciado que le estaban robando las olivas como así era en efecto, que tenía en el terrado, según pudo comprobar momentos después.

La guardia civil se trasladó á la casa de la Lucía Adell y después de practicar un minucioso reconocimiento encontró dentro de un arca todas las olivas robadas, resultando ser ella la autora del hecho.

Ha sido puesta á disposición del Juez.

Después de un mes postrado

en cama con mis, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ

RECOPRÉ

LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitáis aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿Es que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? Es la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Tribunales

Andalucía

Ante el tribunal de derecho se ha celebrado esta mañana en nuestra audiencia un juicio oral por atentado y disparo contra los vecinos de Villarreal Miguel Mundi...

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisco Sanchis, Tósquilla, 30. Pascual Mallack Muria, Buena Vista, 37, (Grao). Feliciano Ariño Pascual, Mallorca, 6.

DEFUNCIONES

Antonio Bada García, 23 años, Hospital. José Beltrán Valls, 6 meses, Arrufat 16.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy grandioso éxito del célebre prestigioso japonés "Yank-Hoe", y de la sin rival completista y bailarina "Bella Aysel".

Horas: 8'45 y 10. Mañana gran variación de trabajos y de películas.

CINE DE LA PAZ. — Programa para hoy: George Cúcaso, Evasión en 1870, La herradura, La pequeña coquetona, Casamiento de la cocinera, Regalo: Conciencia del desgraciado.

Permanente de 8'45 a 11. Para mañana se anuncia un escogido y selecto programa.

CINE RIBALTA. — Programa para mañana domingo: Bailes internacionales, Gargantas del Gurugú, La planchadora heredada, Borrachera y paternidad, De noche, Regalo: Varita del diablo.

Sesiones desde las 3 en adelante. En la sesión de las 6 se rifará una docena de pañuelos blancos de bolsillo, y en la de las 9 una preciosa manta.

Sindicato de Riegos

de CASTELLÓN DE LA PLANA

ANUNCIO

Confeccionadas las cuentas del año 1909, se hace saber a la Comunidad que desde el día de mañana estarán de manifiesto en la secretaría del Sindicato a los efectos que dispone el artículo 5.º del reglamento.

Al propio tiempo se hace saber que desde el próximo día 17 comenzará la cobranza del reparto, a cuyo efecto pasará el recaudador a domicilio para hacer efectivos los recibos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los regantes e industriales interesados. Castellón 15 Enero de 1910. — El presidente, Miguel Llansola.

SFFOGLICE- Calduch

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y la escrofulosis. Favorece el crecimiento y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Es de mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao. Farmacia Calduch, González Chermá, 21, Castellón y Mayor, 1, Villarreal.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397. — Jovel años 5, MADRID. — Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINIAS Y SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal. — VALENCIA.

Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ramón Martínez. — Domicilio, Rutz Zorrilla, LA PENA.

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.

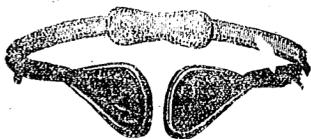
Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora a hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS: CASTELLON: Domènech y Cerd hermanos, Paz, 3. BARCELONA: Domènech y Cerd hermanos, Paseo Co en, 17, bajos.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curandero en todas sus formas y aspectos y el desuso con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descafe la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar a los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez habría preguntares, para confundirlos: ¿Y a V, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no es engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clansoles de Barcelona muy conocido en este capital tras 11 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él denon los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 20 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Iguadina".

HORAS DE CONSULTA De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitará el 30 de cada mes de 9 a 1 en la Fonda Barcelesense, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los hernias infantiles.

FRANTIS OMOPLATICOS para evitar a curación de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

LA CRUZ ROJA

AVILA - Madrid, 13 - AVILA

PATATAS

al por mayor y menor. Especiali-

cupación del gobierno está en la huelga de los obreros de los arsenales del Ferrol.

Precisa un arreglo inmediatamente.

Los obreros se muestran muy intransigentes y hasta rechazan el trabajo de horas extraordinarias con doble sueldo.

La compañía de construcciones navales insiste en este punto porque necesita para sus trabajos que las máquinas estén siempre a presión.

El conflicto, como ven, es grave.

El ayuntamiento del Ferrol y el Instituto de Reformas sociales, están haciendo gestiones importantes para solucionar la huelga, conciliando los intereses de ambas partes.

El gobernador civil trata también de arreglar la cuestión, pero hasta ahora todas las gestiones resultan infructuosas.

A última hora se dice que mejorará el conflicto obrero del Ferrol.

CONSEJO DE MINISTROS

Además de las anteriores noticias, nos dijo el señor Moret, que esta tarde se reunirán los ministros y que su objeto principal sería el de las cuestiones de Hacienda.

LAS TROPAS DE MELILLA

Y ahora, señores—terminó diciendo don Segis—á recibir á las tropas de Melilla con todos los honores que corresponden á la valentía y abnegación que han demostrado en los campos del Rif.

Así terminó la conversación de hoy del señor Moret con los periodistas.

HABLA LUQUE

El ministro de la Guerra nos ha dicho hoy que como el nuevo capitán general de Madrid es muy aficionado á las maniobras, desde hoy empezarán todos los cuerpos de la guarnición de esta capital á dar paseos militares y verificarán otras prácticas, interin se dispongan verdaderas maniobras.

Añadió el general Luque que incluso los ingenieros tomarán parte en estas prácticas de ahora.

EL CASO PIGNATELLI

Después nos dijo el ministro de la Guerra que el capitán Pignatelli sufrirá dos meses de arresto en el castillo de Alicante por el delito de desacato pero que no se le instruirá sumaria.

TRANQUILIDAD

Por último nos dijo el ministro de la Guerra que estaba satisfecho y que la tranquilidad era generalmente absoluta.

RECO APENSAS

A LOS TELEGRAFISTAS

El ministro de la Gobernación ha dirigido una Real orden al ministro de la Guerra, referente á las recompensas á que se hayan hecho acreedores los funcionarios de telégrafos lo mismo con motivo de la campaña de Melilla que con la de los sucesos de julio de Cataluña.

GASSET AL CONSEJO DE MINISTROS

Al consejo de ministros que empuja ahora, lleva el señor Gasset el expediente de las proyectadas carreteras de Melilla, el establecimiento de un correo diario con aquella plaza y el ensanche del puerto militar de Melilla.

FELICITACION

El Director General de Correos ha recibido una comunicación del general Marina elogiándole calorosamente á los funcionarios del ramo que han prestado servicio en la campaña de Melilla estableciendo estafetas y atendiendo á otros servicios no menos importantes.

FELICITANDO A GASSET

También los generales Marina y Ferrer han telegrafado al ministro

de Fomento agradeciendo sus saludos y felicitándoles por el éxito de su viaje á Melilla.

DE MELILLA

Telegrafan de Melilla que el ganado y todo el material de la brigada de cazadores ha embarcado ya en el "Cataluña", y "Puerto-Rico."

El embarque de las tropas se han hecho sin incidentes.

MARINA EN EL PEÑON

En el mismo despacho se nos dice que el general Marina, aprovechando el buen tiempo, volvió á embarcar y se dirigió al Peñón.

Cuando llegó Marina ya no estaban allí los delegados moros.

Pero es igual—se agrega en el despacho—porque al marcharse los moros, creyendo que el general Marina ya no iría al Peñón, que darían en regresar dentro de dos días y entonces, ante el comandante de la plaza se firmaría la sumisión de las kabilas fronterizas.

SIN NOVEDAD

Termina diciendo este despacho que no ocurre ninguna novedad y que el general Marina ha regresado esta mañana á Melilla.

POSESION

Hoy se ha posesionado el general González Parrado de la Jefatura del Estado Mayor Central.

¿QUE SERA?

Se dice que Montero Ríos ha solicitado una conferencia y que esta no ha podido celebrarse hoy, anunciándose para mañana.

LO DEL DIA

Hoy no ocurre nada digno de particular mención.

La calma más absoluta reina en todas partes y sin la molestia que exteriorizan los conservadores porque se les cree instigadores de los sucesos del miércoles, se diría que aquí no ha ocurrido nada.

Ahora restablecida la tranquilidad, se encamina todo á que el gobierno aminore los castigos, creyéndoles excesivos.

Monchota.

RAMON Y CAJAL

Palma.—El colegio Médico-Farmacéutico ha acordado nombrar al doctor Cajal socio honorario, y le prepara además una solemne velada científica en el teatro Principal, en el cual dará á conocer su magna obra el sabio histólogo.

La prensa dedica cariñosos artículos de bienvenida al doctor Cajal, elogiando su obra y enalteciendo la personalidad científica del sabio español.

A CUMPLIR EL ARRESTO

Cartagena.—Llegó el capitán Fernández Golfín, acompañado de un comandante de la guardia civil.

Fué conducido al gobierno militar, en donde se le comunicó la orden de marcharse al Castillo de Galeras.

Cádiz.—A bordo de un vapor llegó el capitán de caballería Queipo del Año.

Ha ingresado en el castillo de Santa Catalina, donde sufrirá el arresto que le ha impuesto la autoridad militar por ser uno de los oficiales que asistieron á la manifestación.

TREN SUPRIMIDO

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica una real orden disponiendo que en vista de no ser ya necesario el tren hospital militar número 3, establecido en Valencia, quede suprimido desde esta fecha, pasando el personal que lo constituía á las plantillas de su procedencia respectiva.

Tribunales

Audiencia

Ante el tribunal de derecho se ha celebrado esta mañana en nuestra audiencia un juicio oral por atentado y disparo contra los vecinos de Villarreal Manuel Mundi...

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisco Saachis, Tesquella, 30. Pascual Mallack Muria, Buena Vista, 37, (Grao). Feliciano Arriño Pascual, Mallorca, 6.

DEFUNCIONES

Antonio Bada Garcia, 23 años, Hospital. José Beltrán Valls, 6 meses, Arrufat 16.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy grandioso éxito del célebre prestigioso japonés "Yank-Hoe", y de la sin rival completista y bailarina "Bella Aysel".

Mañana gran variación de trabajos y de películas.

CINE DE LA PAZ.—Programa para hoy: George Cúcaso, Evasión en 1870, La herradura, La pequeña coquetona, Casamiento de la cocinera, Regalo: Conciencia del desgraciado.

Para mañana se anuncia un escogido y selecto programa.

CINE RIBALTA.—Programa para mañana domingo: Bailes internacionales, Gargantas del Gurugú, La planchadora hereda, Borrachera y paternina, De noche, Regalo: Varita del diablo.

Sesiones desde las 3 en adelante. En la sesión de las 6 se rifará una docena de pañuelos blancos de bolsillo, y en la de las 9 una preciosa manta.

Sindicato de Riegos de CASTELLON DE LA PLANA

ANUNCIO

Confeccionadas las cuentas del año 1909, se hace saber a la Comunidad que desde el día de mañana estarán de manifiesto en la secretaría de Sindicato a los efectos que dispone el artículo 5.º del reglamento.

Al propio tiempo se hace saber que desde el próximo día 17 comenzará la cobranza del reparto, a cuyo efecto pasará el recaudador a domicilio para hacer efectivos los recibos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los regantes e industriales interesados.

Castellón 15 Enero de 1910.—El presidente, Miguel Llansola.

SF-FOOGLICE- CALDUCH ROL IODADO

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y la escrofulosis. Favorece el crecimiento y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Es de mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.—Joven años 5, MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redeación en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal.—VALENCIA.

Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ramón Martínez.—Domicilio, Rutz Zorrilla, LA PENA.

Linea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros a precios reducidos

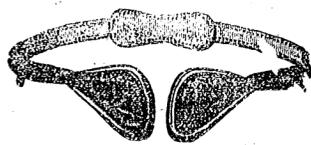
NOTA.—El vapor atraca junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora a hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cerd hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cerd hermanos, Paseo

Coén, 17, bajos.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderoismo en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse, sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadera descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor curar a los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cobrará preguñares, para confundirlos: ¿Y a V, quién la garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no es engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Guanolles de Barcelona muy conocido en este capital tras 11 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Igualadina".

HORAS DE CONSULTA De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitará el 30 de cada mes de 9 a 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los hernios infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar a cargadas de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

LA CRUZ ROJA

RUTA: Castellón, 15. —Baza

PATATAS

al por mayor y menor. Especiali-

cupación del gobierno está en la huelga de los obreros de los arsenales del Ferrol.

Precisa un arreglo inmediatamente.

Los obreros se muestran muy intransigentes y hasta rechazan el trabajo de horas extraordinarias con doble sueldo.

La compañía de construcciones navales insiste en este punto porque necesita para sus trabajos que las máquinas estén siempre a presión.

El conflicto, como ven, es grave.

El ayuntamiento del Ferrol y el Instituto de Reformas sociales, están haciendo gestiones importantes para solucionar la huelga, conciliando los intereses de ambas partes.

El gobernador civil trata también de arreglar la cuestión, pero hasta ahora todas las gestiones resultan infructuosas.

A última hora se dice que mejorará el conflicto obrero del Ferrol.

CONSEJO DE MINISTROS

Además de las anteriores noticias, nos dijo el señor Moret, que esta tarde se reunirán los ministros y que su objeto principal será el de las cuestiones de Hacienda.

LAS TROPAS DE MELILLA

Y ahora, señores—terminó diciendo don Segis—a recibir a las tropas de Melilla con todos los honores que corresponden a la valentía y abnegación que han demostrado en los campos del Rif.

Así terminó la conversación de hoy del señor Moret con los periodistas.

HABLA LUQUE

El ministro de la Guerra nos ha dicho hoy que como el nuevo capitán general de Madrid es muy aficionado a las maniobras, desde hoy empezarán todos los cuerpos de la guarnición de esta capital a dar paseos militares y verificarán otras prácticas, interin se dispongan verdaderas maniobras.

Añadió el general Luque que incluso los ingenieros tomarán parte en estas prácticas de ahora.

EL CASO PIGNATELLI

Después nos dijo el ministro de la Guerra que el capitán Pignatelli sufrirá dos meses de arresto en el castillo de Alicante por el delito de desacato pero que no se le instruirá sumaria.

TRANQUILIDAD

Por último nos dijo el ministro de la Guerra que estaba satisfecho y que la tranquilidad era generalmente absoluta.

RECOMENSAS

A LOS TELEGRAFISTAS

El ministro de la Gobernación ha dirigido una Real orden al ministro de la Guerra, referente a las recompensas a que se hayan hecho acreedores los funcionarios de telégrafos lo mismo con motivo de la campaña de Melilla que con la de los sucesos de julio de Cataluña.

GASSET AL CONSEJO

DE MINISTROS

Al consejo de ministros que empuja ahora, lleva el señor Gasset el expediente de las proyectadas carreteras de Melilla, el establecimiento de un correo diario con aquella plaza y el ensanche del puerto militar de Melilla.

FELICITACION

El Director General de Correos ha recibido una comunicación del general Marina elogiandocalurosamente a los funcionarios del ramo que han prestado servicio en la campaña de Melilla estableciendo estafetas y atendiendo a otros servicios no menos importantes.

FELICITANDO A GASSET

También los generales Marina y Ferrer han telegrafado al ministro

de Fomento agradeciendo sus saludos y felicitándole por el éxito de su viaje a Melilla.

DE MELILLA

Telegrafan de Melilla que el ganado y todo el material de la brigada de cazadores ha embarcado ya en el "Cataluña", y "Puerto-Rico."

El embarque de las tropas se han hecho sin incidentes.

MARINA EN EL PEÑON

En el mismo despacho se nos dice que el general Marina, aprovechando el buen tiempo, volvió a embarcar y se dirigió al Peñón.

Cuando llegó Marina ya no estaban allí los delegados moros.

Pero es igual—se agrega en el despacho—porque al marcharse los moros creyendo que el general Marina ya no iría al Peñón, que daron en regresar dentro de dos días y entonces, ante el comandante de la plaza se firmaría la sumisión de las kabilas fronterizas.

SIN NOVEDAD

Termina diciendo este despacho que no ocurre ninguna novedad y que el general Marina ha regresado esta mañana a Melilla.

POSESION

Hoy se ha posesionado el general González Parrado de la Jefatura del Estado Mayor Central.

¿QUE SERA?

Se dice que Montero Ríos ha solicitado una conferencia y que esta no ha podido celebrarse hoy, anunciándose para mañana.

LO DEL DIA

Hoy no ocurre nada digno de particular mención.

La calma más absoluta reina en todas partes y sin la molestia que exteriorizan los conservadores porque se les cree instigadores de los sucesos del miércoles, se diría que aquí no ha ocurrido nada.

Ahora restablecida la tranquilidad, se encamina todo a que el gobierno aminore los castigos, creyéndoles excesivos.

Mencheta.

RAMON Y CAJAL

Palma.—El colegio Médico-Farmacéutico ha acordado nombrar al doctor Cajal socio honorario, y le prepara además una solemne velada científica en el teatro Principal, en la cual dará a conocer su magna obra el sabio histólogo.

La prensa dedica cariñosos artículos de bienvenida al doctor Cajal, elogiando su obra y enalteciendo la personalidad científica del sabio español.

A CUMPLIR EL ARRESTO

Cartagena.—Llegó el capitán Fernández Gofin, acompañado de un comandante de la guardia civil.

Fue conducido al gobierno militar, en donde se le comunicó la orden de marcharse al Castillo de Galeras.

Cádiz.—A bordo de un vapor llegó el capitán de caballería Queipo del Lano.

Ha ingresado en el castillo de Santa Catalina, donde sufrirá el arresto que le ha impuesto la autoridad militar por ser uno de los oficiales que asistieron a la manifestación.

TREN SUPRIMIDO

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica una real orden disponiendo que en vista de no ser ya necesario el tren hospital militar número 3, establecido en Valencia, quede suprimido desde esta fecha, pasando el personal que lo constituía a las plantillas de su procedencia respectiva.

